

	ACTA DE VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: RE.SGJ.016
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

INFORMACION GENERAL Anexo 03 y 04	
No. CONTRATO/CONVENIO	OC 007-2025
CONTRATANTE/ASEGURADO/BENEFICIARIO	EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE/ MUNICIPIO DE SEGOVIA
NIT	800.105.497-0
CONTRATISTA/TOMADOR/ GARANTIZADO	CONSULTORIA MULTISERVICIOS ZOMAC S.A.S
NIT/C.C	901.286.383-1
OBJETO	“REVISION Y ACTUALIZACION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PGIRS EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA”
VALOR	DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$292.590.845)
PLAZO	DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE MARZO DE 2025.
LOCALIZACION	MUNICIPIO DE SEGOVIA

INFORMACION GARANTIAS			
COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO			
NO. POLIZA: 65-44-101237201			
FECHA DE EXPEDICIÓN: 27/03/2025			
AMPAROS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	13/02/2025	07/10/2025	(\$58.518.169,00)
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	13/02/2025	07/06/2028	(\$29.259.084,50)
Calidad del servicio	13/02/2025	07/06/2026	(\$43.888.626,75)

INFORMACION GARANTIAS	
COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO	
NO. POLIZA: 65-40-101080067	
FECHA DE EXPEDICIÓN: 27/03/2025	
AMPAROS	VALOR ASEGURADO



	ACTA DE VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: RE.SGJ.016
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

Amparo basico- predios, labores y operaciones	10.00% del valor de la perdida- Minimo 1.00 Smlv Vigencia 13/02/2025 hasta el 06/06/2025 Valor asegurado (\$284.600.000,00)
---	---

Por reunir los requisitos exigidos en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la entidad contratante aprueba las Pólizas de cumplimiento N° 65-44-101237201 y la póliza N° 65-40-101080067 De responsabilidad civil extracontractual ya que ampara las garantías establecidas en el CONTRATO OC 007-2025 y se encuentran todos los documentos debidamente firmados por la aseguradora.

Nota: pólizas actualizadas al otrosi nº001

FECHA DE APROBACIÓN: 31/03a/2025



DANIELA GUARIN CARDONA
Gerente EAG



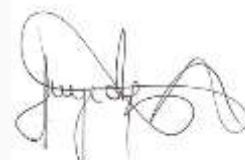
ALEJANDRA GIRALDO MARIN

Componente Jurídico



JUAN DIEGO MARTINEZ QUINTERO

Componente Técnico



DIEGO FERNANDO LOPEZ A.

Componente Financiero

		
Proyectó: Juliana Marulanda/Asesor jurídico	Revisó: Alejandra Giraldo /Subgerente Jurídico	Aprobó: Daniela Guarín Cardona/ Gerente

